

-----**ACTA DE ASAMBLEA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**-----

Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV, VII y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal, siendo las 23 horas con 05 minutos, del día 17 de octubre del año 2024, reunidos en la Sala de Sesiones "Lic. Don Benito Pablo Juárez García", que ocupa el Honorable Ayuntamiento y; previa convocatoria legal en tiempo y forma los C. LIC. NORMA LETICIA REYES REYES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN, así como el ING. AUGUSTO MEZA TREJO, SÍNDICO PROCURADOR, y los C. LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ, T.S.U. RICARDO REYES MARÍN, MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ, PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ, P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA, MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE, PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL, C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO Y C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO, todos ellos en su carácter de REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, así mismo, se hace constar la presencia del LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ en su carácter de SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, para llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

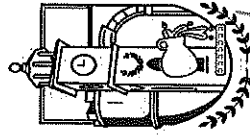
- 1.-Pase de lista-----
- 2.-Verificación del Quórum legal para sesionar;-----
- 3.-Declaratoria de la apertura de la sesión;-----
- 4.-Lectura y aprobación del orden del día;-----
- 5.-Aprobación de la modificación del contenido del punto cinco del orden del día del Acta de Asamblea de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de septiembre para quedar como sigue: Aprobación para que, con antelación a la celebración de los contratos y convenios con particulares e instituciones oficiales sobre interés público, la Presidenta Municipal, Lic. Norma Leticia Reyes Reyes ponga cada uno de ellos a consideración previa de los integrantes del Ayuntamiento, para que sea el Órgano Colegiado quien apruebe o no, autorizar a la Presidenta Municipal tales efectos y según cada caso concreto. Para lo cual deberá precisarse también el caso de aquellos contratos y convenios que requieran, según la ley aplicable, una autorización por mayoría calificada;-----

- 6.- Lectura y aprobación del acta de la sesión-----

- 7.- Clausura de la Sesión-----

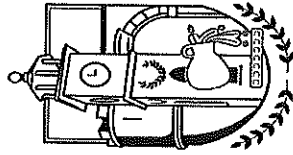
---En el desahogo del punto **UNO** del orden del día relativo al pase de lista, en el uso de la voz el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ realiza el pase de lista, encontrándose presentes los CIUDADANOS, PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. NORMA LETICIA REYES REYES, el ING. AUGUSTO MEZA TREJO, SÍNDICO PROCURADOR, así como las y los REGIDORES, LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ, T.S.U. RICARDO REYES MARÍN, C. MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ, PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ, P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA, MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE, PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL, C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO Y C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO -----

---En el desahogo del punto **DOS** del orden del día relativo a la VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR en el uso de la voz el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
de Ocampo, Hgo.

CON TRABAJO Y UNIDAD

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

VELÁZQUEZ LÓPEZ, informa al pleno que, para efectos de la Octava Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hgo., se cuenta con la asistencia de **once** integrantes del Ayuntamiento

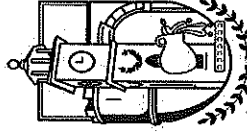
---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Octava Sesión Extraordinaria tendrán plena validez---

---En el desahogo del punto **TRES** del orden del día relativo a la DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta, con base en la Verificación de Quórum Legal, que se promulga la Declaratoria de Apertura de la Octava Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, a las 23 horas con 07 minutos del día 17 de octubre del año dos mil veinticuatro, de acuerdo al orden del día ---

---En el desahogo del punto **CUATRO** del orden del día relativo a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ procede a dar lectura al orden del día de la presente sesión y posteriormente pregunta, toda vez que fue leído el orden del día de la presente sesión sírvase manifestarlo levantado la mano. Se registran **11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN**---

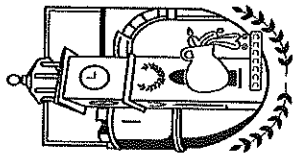
---En el desahogo del punto **CINCO** del orden del día relativo a la aprobación de la modificación del contenido del punto cinco del orden del día del Acta de Asamblea de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de septiembre para quedar como sigue: Aprobación para que, con antelación a la celebración de los contratos y convenios con particulares e instituciones oficiales sobre interés público, la Presidenta Municipal, Lic. Norma Leticia Reyes Reyes ponga cada uno de ellos a consideración previa de los integrantes del Ayuntamiento, para que sea el Órgano Colegiado quien apruebe o no, autorizar a la Presidenta Municipal tales efectos y según cada caso concreto. Para lo cual deberá precisarse también el caso de aquellos contratos y convenios que requieran, según la ley aplicable, una autorización por mayoría calificada, hace uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES quien manifiesta que de acuerdo con el inciso A del apartado de Efectos de la Sentencia del expediente TEEH-JDC-381/2024 remitido a su servidora y al Ayuntamiento por el Tribunal Electoral de fecha 15 de octubre del año en curso, solicitan al Ayuntamiento modificar el punto 5 del orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, en cuanto a ello, comenta que se trata de una aclaración que se realiza sobre este punto, ya que es de conocimiento de todos que los contratos y convenios deben hacerse de conocimiento del Ayuntamiento. Además de acuerdo con las facultades y obligaciones que les otorgan la Constitución Política del Estado de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal como integrantes de este Ayuntamiento, y sobre todo, tienen clara la representación que la ciudadanía les ha otorgado, hace de su conocimiento que todos los contratos y convenios que se pretenda celebrar serán puestos a disposición de este Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación, por lo que es importante que todos los integrantes del Ayuntamiento sean conscientes de la responsabilidad que de ello emana para velar los intereses del pueblo por lo que manifiesta que el trabajo del Ayuntamiento no se va a frenar por ningún motivo, por lo que solicita a todos la disponibilidad para ello---

---En uso de la voz la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta que la ley es muy clara y cada



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx
Tel. 763 78 60010



uno de ellos sabe las facultades, así mismo expresa que ya no pertenecen a un color y se rigen por la Ley Orgánica Municipal-----

---En uso de la voz el REGIDOR AURELIO ZACARÍAS da lectura al artículo 60, fracción ff y manifiesta que en su momento se planteó en la sesión que la aprobación sería para agilizar trámites no para estar por encima del Ayuntamiento, por lo que teniendo claras las funciones del Ayuntamiento se puede hacer, sobre todo por los trámites que no pueden esperar y para agilizar los procedimientos-----

---En uso de la voz, la REGIDORA ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE comenta que cada quien tiene una interpretación y ella manifestó que la intención no era entorpecer el trabajo de la Presidenta ya que hay convenios que no pueden esperar y toda vez que la Presidenta tiene en puerta gestiones, por lo que ella propuso que se establecieran criterios para que no llame a sesionar y no se retrase el trabajo ni se trata de que los manden llamar a cada rato, por lo que pone a consideración que se establezcan criterios-----

---En uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta que la ley es clara, los contratos relacionados con temas económicos se tienen que remitir al Ayuntamiento, ella tiene claras sus facultades con base a la ley, sin embargo, comenta que el trabajo del Ayuntamiento no se va a detener, por lo que si es necesario llamar a sesionar al Ayuntamiento cuantas veces sea necesario se hará-----

---En uso de la voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta que en la capacitación que tuvieron se expuso que muchos presidentes solicitan votar esto, y cuando les preguntaron ella contestó que si se aprobó en el Ayuntamiento, por lo que se tenía que turnar el oficio, y manifiesta que el inciso f es muy claro igual que el artículo 65 y comenta que todos los integrantes del Ayuntamiento deben estar pendientes a la hora que los llamen-----

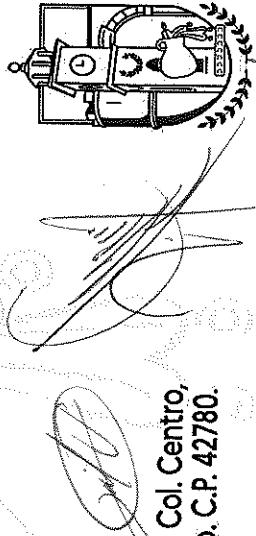
---En uso de la voz la REGIDORA GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO comenta que le tiene toda la confianza a la Presidenta porque sabe que va a trabajar con transparencia y manifiesta que lo único que están haciendo es retrasar el trabajo y alude al artículo 60, además comenta que lo que se quiere es que la Presidenta gestione y trabaje en favor del Municipio por lo que le da su voto de confianza-----

---En uso de la voz la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ pregunta a la regidora YOLANDA CRUZ RUFINO qué fue lo que resolvió el tribunal en cuanto a su denuncia, a lo que la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta que eso lo tiene que responder el SÍNDICO y solicita a la REGIDORA VERÓNICA LUGO CORNEJO que lea el inciso ff-----

---En uso de la voz la REGIDORA GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO reitera que con esta acción se está retrasando el trabajo del Ayuntamiento a lo que la REGIDORA YOLANDA manifiesta que son un órgano colegiado y que respondan a quien deben responderle-----

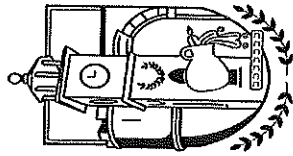
---En uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta que podrían revocar lo resuelto por el tribunal, sin embargo, no se hará para no seguir frenando los trabajos, por lo que se tiene que acatar lo que dictó el tribunal, aunque no estén de acuerdo y pone en duda el tema de la autonomía municipal. Además, reitera que tiene pleno conocimiento de la ley y de sus funciones, por lo que sabe perfectamente que, si algo se realiza mal, la primera que será juzgada será ella-----

---En uso de la voz el REGIDOR RICARDO REYES MARÍN manifiesta dar su voto a favor del trabajo que realiza la Presidenta Municipal y comenta que en la sesión donde se abordó el punto fue muy claro que se harían de conocimiento del Ayuntamiento todos los contratos y convenios-----



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

de Ocampo, Hgo.

Gobierno Municipal 2024-2027

CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO

— 2022-2028 —

---En uso de la voz la REGIDORA TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA manifiesta que todos están en el tenor de ver un Tlahuelilpan diferente por lo que no se debe estar estropeando el trabajo de los demás, y le sorprende que si querían ser líderes no haya coherencia con lo que están haciendo-----

---En uso de la voz la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta que es estéril la discusión porque no saben cuáles son las funciones de cada uno y manifiesta que ella no hubiera sometido a la aprobación esto-----

---En uso de la voz el SÍNDICO PROCURADOR, ING. AUGUSTO MEZA TREJO precisa que cuando se hizo la aprobación del acuerdo cada quien la interpretó de una forma pero la ley es muy clara y manifiesta que nunca dejarían de lado los intereses del pueblo, y la presidenta nunca haría algo indebido, por otro lado expresa que hay procedimientos con base a la ley, mismos que se tienen que seguir-----

---En uso de la voz la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta que como Síndico no debería realizar esas aseveraciones-----

---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta que todos conocen las leyes y que no son ignorantes y saben sus funciones, además de que la responsabilidad de cualquier mal manejo recaerá en ella, por lo que hace un llamado al trabajo colegiado en beneficio del Municipio-----

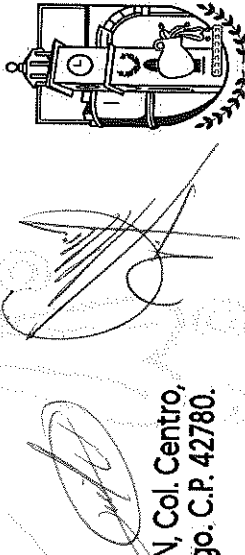
---En uso de la voz, el REGIDOR ERICK JIMÉNEZ MONTIEL manifiesta que cada quien da su punto de vista e interpreta las leyes a su forma, por lo que él considera que nadie está encima de la ley, y comenta que él dio su voto a favor y eso sigue en pie y pide que se de velocidad a todo lo que se tenga que hacer y no solo en este tema sino en las comisiones también ya que hay asuntos prioritarios que abordar-----

---En uso de la voz el REGIDOR AURELIO ZACARÍAS RUÍZ pide a todos con mucho respeto que todos se unifiquen y que todo se haga con transparencia, y comprende la interpretación de todos, sin embargo, reitera que la ley es muy clara, pero hay acuerdos que se dan en el momento, por lo que se tendrán que acelerar los trabajos para no dejar perder esos beneficios, también manifiesta que nadie está actuando de mala fe y solicita que se unifique la interpretación del artículo. También expresa que al final todos van a ser responsables de las decisiones que se tomen y reitera que se busca el beneficio para el pueblo-----

---En uso de la voz la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ manifiesta que preguntó sobre el resolutivo para saber si beneficia solo a una persona, además comenta que todos saben cuáles son sus facultades y están aquí para cumplirlas, además de que cada uno debe ejercer sus funciones sin confundirse y querer llevar a cabo otras que no les corresponden ya que se debe reconocer a la autoridad, en este caso a la Presidenta Municipal-----

---En uso de la voz la REGIDORA ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE manifiesta que ella no pudo ir al curso, pero fue después, y considera que no está a favor ni en contra de nadie sino de lo que la ley dice y expresa que no se puede sobrepasar a la ley. También alude al artículo en el que se establecen las facultades del Ayuntamiento, y que si la solicitud no fuera válida no hubiera procedido y solicita a la presidenta que su asesor jurídico se conduzca con ética. Finalmente, expresa que algo que aprendió en el curso es que esta es una prueba de que si se violentan los derechos político electorales a una persona se puede impugnar, además de que se trata de trabajar en beneficio de Tlahuelilpan-----

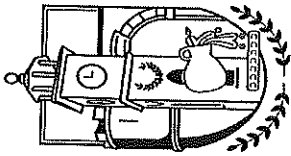
---En uso de la voz la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta que es muy importante que



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

Lic. Reyes Reyes Norma



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
de Oaxaca, Jgo.

CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

hagan sus derechos y obligaciones y que si se considera que la resolución es un capricho, se coloque en la respuesta que se tiene que dar

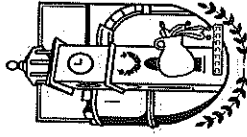
--- Toda vez que no se registran más comentarios respecto al punto, el MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ manifiesta, les pregunto, quienes estén por la afirmativa de aprobar la modificación del contenido del punto cinco del orden del día del Acta de Asamblea de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de septiembre para quedar como sigue: Aprobación para que, con antelación a la celebración de los contratos y convenios con particulares e instituciones oficiales sobre interés público, la Presidenta Municipal, Lic. Norma Leticia Reyes Reyes ponga cada uno de ellos a consideración previa de los integrantes del Ayuntamiento, para que sea el Órgano Colegiado quien apruebe o no, autorizar a la Presidenta Municipal tales efectos y según cada caso concreto. Para lo cual deberá precisarse también el caso de aquellos contratos y convenios que requieran, según la ley aplicable, una autorización por mayoría calificada, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**, aclarando que 9 integrantes del Ayuntamiento manifestaron votar a favor bajo protesta por no estar de acuerdo porque todos estaban en el entendido que la celebración de los Contratos y convenios debían ser analizados, discutidos y en su caso aprobados o denegados conforme al artículo 60 fracción I inciso ff; por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE ASAMBLEA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE PARA QUEDAR COMO SIGUE: APROBACIÓN PARA QUE, CON ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CON PARTICULARES E INSTITUCIONES OFICIALES SOBRE INTERÉS PÚBLICO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES PONGA CADA UNO DE ELLOS A CONSIDERACIÓN PREVIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SEA EL ÓRGANO COLEGIADO QUIEN APRUEBE O NO, AUTORIZAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL TALES EFECTOS Y SEGÚN CADA CASO CONCRETO. PARA LO CUAL DEBERÁ PRECISARSE TAMBIÉN EL CASO DE AQUELLOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE REQUIERAN, SEGÚN LA LEY APLICABLE, UNA AUTORIZACIÓN POR MAYORÍA CALIFICADA**

--- En el desahogo del punto SEIS del orden del día relativo a LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ solicita a los presentes un receso de 15 minutos a fin de que se termine de elaborar e imprimir el acta de la presente sesión y pregunta que quienes estén por la afirmativa de aprobar el receso de 15 minutos, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD UN RECESO DE 15 MINUTOS SIENDO LAS 23 HORAS CON 40 MINUTOS**

--- Una vez transcurrido el receso, siendo las 00 horas con 10 minutos, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ levanta el receso de la sesión y procede a dar lectura al acta de la presente sesión. Posteriormente, pregunta a los presentes, quienes estén por la afirmativa de aprobar el acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan sírvanse manifestarlo levantando la mano

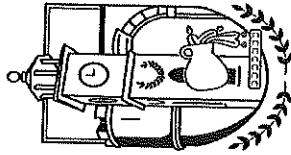
--- Se registran **11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN**

--- En el desahogo del punto SIETE del orden del día relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN, en uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta, no habiendo otro



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



asunto que tratar siendo las 00 horas con 31 minutos del día 17 de octubre del dos mil veinticuatro, se declara formalmente Clausurada la Octava Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de Plenos Recinto Oficial del Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.

87037760

LIC. NORMA LETICIA REYES REYES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLAHUELILPAN, HIDALGO

ING. AUGUSTO MEZA TREJO
SINDICO PROCURADOR

LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ
REGIDORA

T.S.U. RICARDO REYES MARÍN
REGIDOR

C. MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ
REGIDORA

PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ
REGIDOR

P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA
REGIDORA

MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA
GUADALUPE REYES URIBE
REGIDORA

PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL
REGIDOR

C.D.O. YOLANDA CRUZ RUIFINO
REGIDORA

C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO
REGIDORA

DA FE:

LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN

